



NO SE PUEDE SEGUIR MIRANDO PARA OTRO LADO

En materia de riesgos psicosociales no podemos seguir mas tiempo mirando para otro lado como si nada ocurriese. Ayer, en el **CESS** el banco nos informa que las bajas de origen psiquiátrico se han incrementado un 80% entre el 4º trimestre de 2018 y el 4º trimestre de 2019 al tiempo que con “su evaluación” realizada entre 2017 y 2019 afirman que no hay destacable. Esto viene a dar la razón a **CCOO** cuando venimos denunciando las consecuencias para la salud de la exposición a los riesgos psicosociales.

Estos datos son por sí solos lo **suficientemente alarmantes** para que el Banco empiece a cuestionar la validez de un **método que no detecta los riesgos** a los que está sometida la plantilla. Quizás sea porque el método empleado por el banco no está validado por las autoridades laborales.

La **organización del trabajo** en Banco Santander orientada exclusivamente por criterios de negocio **acaba teniendo graves consecuencias** sobre las personas que trabajan en la empresa.

La presión constante sobre objetivos, las cargas de trabajo desproporcionadas, las prolongaciones de jornada, la falta de autonomía combinado todo esto con estilos de dirección tóxicos son el caldo de cultivo ideal para explicar los datos de incremento de bajas de naturaleza psiquiátrica.

Para **CCOO** es urgente tomar medidas para prevenir y cuidar a las personas. La solución no puede resumirse en esconder la cabeza y mirar para otro lado, sino que **es imprescindible implantar un método válido** de medición **que aporte soluciones** encaminadas a proteger la salud de las personas, sin menospreciar los datos objetivos de absentismo.

SANTANDER PERSONAL

CCOO ha vuelto a insistir en la evaluación de los riesgos de los centros de trabajo de **Santander Personal** debido a la configuración de las tareas a desarrollar y a la organización del trabajo en estos centros que implican cargas de trabajo elevadas.

En **Santander Personal** se trabaja fundamentalmente con pantallas de visualización de datos, cascos y auriculares para la atención de las llamadas, están sometidos a un sistema de ranking instantáneo... todo esto hace urgente y necesaria una evaluación de este tipo de puesto de trabajo.

REVISIONES MÉDICAS y BOTIQUÍN

En lo que se refiere a la **vigilancia de la salud**, hemos vuelto a insistir en la inclusión de las **revisiones ginecológicas** en los protocolos para acabar con lo que es una clara discriminación hacia las mujeres. Además hemos preguntado por el **calendario de reconocimientos médicos**, ya que tenemos constancia de territorios en los que hace mas de dos años que no se realizan (cuando el acuerdo habla de cada 12 o 18 meses) e incluso de respuestas donde se informaba que estaban paralizadas. El Banco se ha comprometido a **resolver las peticiones pendientes en los próximos 6 meses**.

Respecto al tema del **Botiquín** de las oficinas, recordamos que **se debe solicitar directamente a la Mutua**. Si tienes alguna duda ponte en contacto con el delegado o delegada más cercana que te orientará sobre la petición de este material.



30 de enero de 2020

TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios CCOO Banco Santander



• banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/

• bancosantander@servicios.ccoo.es



adherida a la **unionnet work international**

